



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 454

Viernes 11 de Mayo 1934

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

### Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

# Se dice que en breve hará la "CEDA,, explícita declaración de republicanismo y pedirá el Poder

TEMAS DEL DIA

## La persistencia en las huelgas

Nunca hemos coonestado con los sistemas ni subterfugios el legítimo instrumento que tienen a su alcance los obreros para lograr una mejora de justicia o el ejercicio de un derecho, como es la huelga. Pero la huelga debe usarse nada más que como tal función social y no como arma de perturbación que se esgrime de ordinario ilegalmente para apoyar movimientos políticos muy ajenos y dispares en su conexión con las diferencias entre el capital y el trabajo. El capital y el trabajo no pueden convertirse en fuerzas de choque porque entre los toques de ambas actividades lo que perece es la economía del país.

Una huelga cuando no tiene fundamento en principios de razón y de justicia, causa quebrantos irreparables en el capital y más aún en el trabajo. Los jornales que se pierden durante el paro, difícilmente se recobran al volver a la actividad. Lo que se deja de producir durante el período de huelga han de suplirlo otros mercados, quizá extranjeros, con grave quebranto de la economía nacional. Las organizaciones obreras, cuando se saturan de un desajuste político para producir perturbaciones violentas, mediante la declaración de una huelga, debilitan o anulan el ejercicio de ese derecho del proletariado y causan grave daño a los intereses auténticos del trabajador.

No hemos de ocultar que estamos de perfecto acuerdo con el criterio de aquel insigne estadista que se llamó don Antonio Maura, el cual defendió briosamente la legitimidad de la huelga como ejercicio elemental, incontestable, del derecho de propiedad del operario sobre su trabajo, en una forma de la asociación en que aporta el trabajador su actividad, como el capitalista su dinero.

De todas las formas de propiedad —decía— la más indiscutible, sin duda, es la del hombre sobre su propio trabajo, por tanto todos los actos y disposiciones de esa propiedad son, en sí, intrínsecamente, absolutamente, santos y legítimos. Y decía más. Añadía que cuando la huelga se extiende se ensancha con ella la depresión del prestigio de

autoridad, y difunde el sentimiento de la orfandad de la justicia.

En cuanto un movimiento proletario se hace general, la huelga adquiere caracteres de revolucionaria, y lo será aún cuando ninguno de los que la intentan tuviera aquellos propósitos revolucionarios. Y no es menester que sea general para que tenga carácter revolucionario. Puede serlo sin referirse a servicios públicos.

La huelga revolucionaria ya no es asociación para fines lícitos de la vida humana, sino para delitos, para sediciones, para subversiones de la organización del Estado o de instituciones fundamentales de la sociedad que tiene una sanción en el Código; ya no se encuentra el Poder frente al ejercicio de un derecho, sino frente a gentes dispuestas a la perpetración de un delito; y ante eso ni cabe la neutralidad ni la pasividad.

Después de todo esto, no podemos dejar de estimar muy atinado el criterio que sobre la materia acaba de exponer el jefe del Gobierno. Hélo aquí:

«El azote más grande contra el orden público y lo que más quebranta a la economía nacional, son las huelgas inspiradas en fines políticos. Se experimenta más que nunca la necesidad de una ley reguladora del derecho de huelga. Aun en los casos en que se ventilan simplemente intereses de clases entre obreros y patronos, el Estado no puede permanecer como mero espectador, sino que debe intervenir como árbitro y resolver lo más pronto que pueda, imponiendo la norma jurídica obligatoria y colocando fuera de la ley al que no la cumpla, de igual modo que interviene por medio de los Tribunales en las colisiones de orden privado.

Con ello, con imprimir a la solución de las huelgas un principio de justicia social y con velar celosamente por la aplicación de la ley contra vagos y maleantes, creo que se podría conseguir un gran avance en el aseguramiento del orden público».

Si esa solución se lleva a cabo España podrá ir recobrando su fisonomía de país civilizado.

## También pedirá que las Cortes acuerden su disolución

### Seguidamente se iniciará la revisión de la Constitución española

Madrid.—A las once de la mañana llegaron los ministros a Palacio para celebrar Consejo presididos por el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

El Consejo terminó a la una y media.

Al salir se facilitó a la Prensa la siguiente:

#### NOTA OFICIOSA

«Se ha reunido el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Samper pronunció un discurso resumen de la política interior y exterior y marcha de los asuntos parlamentarios.

Seguidamente puso a la firma del jefe del Estado varios decretos y proyectos de Ley.

Antes los ministros habían celebrado consejo tomándose en él los siguientes acuerdos:

Gobernación.—Resolviendo varios expedientes de personal.

Proyecto de Ley autorizando a la Comisión gestora de Valencia para concertar una operación financiera

con objeto de pagar atenciones ordinarias anteriores al ejercicio.

Agricultura.—Decreto sobre fomento de la sericultura nacional.

Trabajo.—Modificando la redacción del artículo 47 del Estatuto de las Cajas generales de Ahorro Popular.

Obras públicas.—Construcción de obras en varios puertos.

#### LA ACTITUD DE LA CEDA

Madrid.—Durante la tarde de hoy se decía con insistencia en los pasillos del Congreso que en la reunión que el Consejo nacional de la CEDA celebrará el jueves próximo, se hará una explícita declaración de republicanismo y petición del Poder por medio de un manifiesto.

En este se pedirá también que las Cortes acuerden su propia disolución para iniciar la revisión de la Constitución Española.

Esta noticia, confirmada por algunos destacados miembros de la minoría populista, ha sido esta tarde comentadísima en los pasillos de la Cámara.

## La hora de la decisión

Continuando Tardieu en su reciente libro «La hora de la decisión» el estudio de las causas de la decadencia del régimen representativo y antes de entrar a exponer los remedios que a su juicio podrían ensayarse para poner en marcha esa máquina de gobierno, hoy completamente inservible, cree el hombre de Estado y notable escritor francés que una de las principales causas de la decadencia del régimen es el sindicalismo de los funcionarios públicos.

Los tres Poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, que en teoría deben tener unas funciones autónomas aunque conducentes todas a un mismo fin: el orden y la justicia social, en la práctica han sido absorbidos por el Poder legislativo, cuyo órgano es el Parlamento, y esta absorción de Poderes ha producido una situación caótica en la que todo el mundo quiere mandar y nadie es responsable del Poder, donde el Presupuesto del Estado y la riqueza nacional, en vez de ser encaminada a la realización de los fines nacionales del bien común, se convierte en un botín de las organizaciones políticas, o lo que es peor, de las concupiscencias de los diputados y de los Comités a cuyas órdenes militan.

A este desbarajuste administrativo ha contribuido más que nada según Tardieu, la sindicación de los funcionarios del Estado y su intervención en la política.

El problema de los funcionarios es un problema moderno, data de la organización estatal establecida en Francia por Napoleón y copiada por casi todas las naciones. La complejidad de las funciones del Estado moderno ha postulado una concentración de poderes y la existencia de una infinidad de organismos administrativos llamados a realizar las múltiples del Estado cada día más absorbente y totalitario.

No hace aún muchos años los funcionarios dependían de la voluntad del Poder ejecutivo, y un cambio de ministro—como sucede todavía hoy en la progresiva Norteamérica—suponía la renovación de casi todo el personal administrativo. Aquella situación precaria de los funcionarios no era justa, y con el correr del tiempo, los Gobiernos estabilizaron los empleos, no pudiendo ser destituido en adelante sino previo expediente y por causas delictivas. Una vez que pisaron terreno firme, las víctimas de ayer se convirtieron en verdugos, y al ver como los Gobiernos se sucedían y que ningún ministro duraba más de unos pocos meses—en el último período del Cartel, la duración de los ministerios ha sido de tres meses por término medio—supusieron los funcionarios, no sin cierto motivo, que el Estado eran ellos, y el patrimonio colectivo su propio patrimonio.

A agravar la situación contribuyó la debilidad de algunos ministros que para ganar su simpatía o tal vez su apoyo electoral toleraron la sindicación de los funcionarios públicos, sin tener en cuenta que el lazo que une al funcionario con el Estado no es un mero contrato de trabajo como el que une al obrero con el patrono, sino que el funcionario, como brazo que es del Poder ejecutivo, es un cargo de confianza que depende de la libre elección de los ministros responsables aún cuando se respete la estabilidad de las funciones, siempre

que no se de motivo de destitución. El funcionario nombrado y pagado por el ministro responsable en nombre de la colectividad, se debe a la función que se le ha encomendado, y en recompensa de esas ataduras que la función le impone, goza de una situación privilegiada en relación a los obreros o a los empleados particulares, tiene sus derechos de quinquenios, seguros, retiros, pero también obligaciones correspondientes, la principal de las cuales es asegurar al Estado la calidad y la continuación de los servicios.

Una vez tolerada la sindicación, sucedió lo que tenía que suceder; los funcionarios se adherieron a la Confederación general de trabajadores y por boca de un secretario de la Federación de los funcionarios reclamaron la aplicación del derecho común del contrato de trabajo. No somos funcionarios—dijeron—, somos simplemente trabajadores, somos unos asalariados como otros cualquiera, ciudadanos como los demás. Y así hemos presenciado en todas las naciones huelgas de Correos, de Telégrafos, de Ferrocarriles y de casi todos los servicios del Estado. Huelgas ilegales porque van contra la esencia del Estado que es inalienable, ya que de consentirlas el Estado, serían los Sindicatos de funcionarios que no miran más que a sus intereses particulares y se produciría el caos por la carencia de un Poder Central llamado a conciliar los distintos y a veces antagónicos intereses de los Sindicatos.

Desde entonces vemos todos los días funcionarios que trabajan contra el Estado a quien representan. Maestros que predicaban la revolución y considerándose depositarios de la verdad absoluta, envanecen en sus fuentes el alma de los niños que debiera ser sagrada para toda persona honrada; vemos funcionarios del Estado que violan el secreto profesional en favor de sus amigos políticos, y organismos públicos en que una minoría audaz impone el régimen interior, decreta ascensos y cesantías al margen o contra la voluntad de los ministros. Reciente está en España el caso de Correos. ¿Cuál es la causa de estos abusos? El apoyo que encuentran en los parlamentarios que los fomentan y hasta les parece bien siempre que favorezcan a sus fines políticos.

¿Cómo extrañarse, después de esto, de que la máquina del Estado dé vueltas en el vacío y de que en todas las naciones, todo el que en el orden moral o material tenga algo que perder, ya sea de la derecha, de la izquierda o del centro, ansé un Gobierno que sirva para algo, que se decida a gobernar?

Cuando un motor se hace viejo se le lleva al taller a reparar o se le sustituye por otro más eficiente, en estos quince últimos años todo ha cambiado. Solo en el régimen representativo no se ha introducido reforma alguna en sesenta años.

El Conde de Sarto

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

### OPINIONES

## La emoción en el fútbol

El domingo no hubo en España otro acontecimiento de más sensación que el celebrado al lado de allá de su nueva frontera. Antes España tenía dos solamente, la de Portugal y la de Francia; ahora tiene tres: la de Cataluña.

Tras la frontera de Cataluña tuvo evidencia el acontecimiento que llenó a España de intensa emoción durante noventa minutos. Se jugaba la final entre los equipos de Madrid y Valencia. De Valencia y Madrid, fueron en caravana muchísimos aficionados al fútbol. Y hubo algunos millares más que fueron, no en calidad de tales aficionados al balompié, sino como gentes de humor que aprovechan el fútbol para echar una cana al aire y soltar las amarras con la familia, a pretexto de un partido sensacional.

Pero nosotros tenemos, por lo menos un secreto que contar a nuestros lectores. Y se lo vamos a contar en secreto para que se divulgue. Nunca fueron los chismes tan expandidos como cuando se contaron en secreto.

Y nuestro secreto es este: De Valencia acudieron a Montjuich a presenciar el partido final de la Copa de España—nunca se pudo buscar terreno más neutral, por no ser español—centenares de valencianos.

En una grada se juntaron muchos partidarios del Valencia. Todos tenían metida la diestra mano en el bolsillo de la chaqueta, dando muestras de gran nerviosismo. De vez en vez, sacaban un objeto y lo esgrimían en el aire. Vilalta lo observó y habló al oído con un guardia de asalto:

—En aquella tribuna hay elementos armados. No sé qué designios criminales persiguen. A lo mejor asesinar al once madrileño para que gane Valencia. Hay que desarmarlos.

El guardia aviso a su jefe, el jefe ordenó que se cercase la tribuna, y de sopetón, unos cuantos agentes rodearon a los supuestos asesinos. To dos ellos sacaron la mano del bolsillo empuñando una herradura.

Una herradura hallada en la calle y colgada detrás de la puerta de la vivienda dicen que dá buena suerte a los poseedores. De detrás de la puerta de todas las casas que en Valencia tenían una herradura, se descolgó ese artefacto para llevarlo a Montjuich. No sirvió para nada. Hubieran hecho más labor media docena de pistoleros mercenarios que hubiesen inutilizado a tiros todos los balones que se pusieran en juego en Montjuich.

Y las herraduras tampoco sirvieron para contrarrestar los efectos trágicos que produjo el primer gol marcado por el Valencia. De la impresión dejó la vida, sobre una de las gradas, un «hincha» valenciano. Fué tal la emoción que le produjo el primer tanto, que el corazón se le paralizó. Ni con la ofrenda de una vida, ni con un centenar de herraduras pudieron los valencianos ganar el partido.

Para otra vez que lleven más jugadores,

EME.

## Amnesia total

Después de haber aumentado la nómina burocrática en proporciones alarmantes, malgastado los caudales públicos y entorpecido las normas administrativas durante un período de dos años, el órgano oficioso de los socialistas, causantes con las izquierdas de un caos presupuestario que legó a los Gobiernos que le sucedieron un déficit de varios cientos de millones, viene lamentándose de las dificultades producidas por el mismo y de la manera como se está discutiendo el presupuesto.

Con un olvido rayano en la amnesia total, los hoy planiferos de la austeridad se pasan por alto el recuerdo de aquellos presupuestos de jubileo en los que cada ministro parecía obedecer al deseo de hacer almoneda de las riquezas del Estado en favor de los compromisos de partido. Aquellos presupuestos votados con un déficit inicial de 591

millones y aumentados después por el fallo de ingresos, fueron el compendio, la suma de todos los desaciertos económicos del Gobierno social-azañista que incrementó en algo más de 500 millones de pesetas el presupuesto de Obras Públicas, en un 47 por ciento los servicios de Instrucción Pública, en un 43 por ciento largo los de Comunicaciones y Gobernación, y así por el estilo en todos los demás.

De tal forma que la desastrosa política económica y presupuestaria del bienio dejó un lastre deficitario de más de 900 millones de pesetas y una herencia condensada en la desvalorización de la riqueza nacional pública y privada, el recargo tributario, el caso de la economía y la crisis industrial. Refrescar la memoria de los olvidadizos, es conveniente; recalcar las consecuencias de haber derivado por cauces socializantes, oportuno y, dejar asentada la verdad, necesario para que el buen juicio adjudique a cada cual la responsabilidad que le corresponde.

USCRIPCION  
2'50 ptas.  
7'50  
14'50  
29'50  
10 CENTIMOS

idísticas  
sus resultados

le con todo este exce-  
roducción que no ha  
fronteras, cuando el  
obrerós, empleados y  
ha disminuido en la  
porción?

lobal de los obreros  
funcionarios: 1933, 25'7;  
semestre) 15'5; 1933,  
restre) 6'8; lo cual de-  
no ha sido el comercio  
lo que ha absorbido  
de producción.  
destinado entonces?  
tares y de propaganda.  
pagado? El Tesoro del  
hemos visto los teles-  
os de Alemania, que  
vedad de la situación  
bank, por la disminu-  
le de la garantía y de  
ro del morco, hasta el  
Schacht, amenaza con

ucción se ha efectuado  
ión siguiente:

ra oro, 1.008; garan-  
ra oro, 979; garantía,

ra oro, 801; garantía,  
ra oro, 389; garantía,

descendente mucho  
ene en cuenta el au-  
irculación de billetes  
e medios de pago de

ísticas publicadas por  
ra la investigación de  
son harto elocuentes  
blicar otras análogas  
talia; donde el déficit  
o alcanza proporcio-  
as, Japón y EE. UU.  
rios de la economía di-  
yen. En Madrid, ilus-  
tas se han manifesta-  
io, en conferencias da-  
última.

de Madrid predomina  
o que motiva un alza  
valores. Fondos pú-  
tivos, sin papel. Valo-  
s no tanto, aunque a  
mejora su posición.  
estabilidad.

P. T.

ACCION.—Teruel

934

nos modelos  
mejores mar-  
Voz de su  
asi como  
pezo  
E N  
teléfono 131



AS.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron: De Zaragoza, don Angel de Miguel. De Madrid, don Manuel Cayán. De Burriana, don Manes Vila.

ENFERMOS

En la capital de España se encuentra enferma, afortunadamente no de cuidado, la bondadosa esposa del culto secretario de este Gobierno civil de la provincia don Angel Buceta, distinguido amigo nuestro.

SUFRAGIOS

Hoy, conforme ayer anunciamos, tendrá lugar, de siete a doce de la mañana, en la capilla de la Virgen de los Dolores de la iglesia del Salvador, misas de aniversario por las almas de los que en vida fueron cariñosos señores doña Vicenta López Bea y simpático joven Pelegrín Gracia López, amantes esposa e hijo de nuestro apreciable amigo don Pelegrín Gracia.

Dadas las numerosas amistades que en nuestra población tiene la familia Gracia-López, no dudamos que dichos actos han de verse muy concurridos.

Reciban los interesados nuestra renovación de pésame en esta luctuosa fecha.

Ferias y fiestas

Relación de los señores que han contribuido a la suscripción abierta para los festejos del año en curso:

- (Continuación) Anterior, 1.332. Don Tomás Martín Eced, 15 pesetas. Don José Elípe Martín, 10. Don Domingo Hinojosa, 15. Don Victoriano Burriel, 5. Don Máximo Lario, 50. Don Luis Garzarán, 5. Casimira Bejarano, 20. Viuda de Sebastián Navarro, 10. Don Miguel Ibáñez Jarque, 10. Hijo de Gabriel Ferrán, 100. Don Domingo Montón, 2. Doña Amparo Cortel, 10. Don José Torres, 10. Total, 1.594.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Señores presidente de la Diputación provincial, delegado del Trabajo, jefe del destacamento de guarnición en esta ciudad, teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil y don José Mafas representante de explosivos.

SANIDAD VETERINARIA

Se declara oficialmente la existencia del carbunco bacteriano en el término municipal de Alfambra, debiendo las autoridades tomar las correspondientes medidas. Zana declarada infecta: El establo de don Modesto Esteban. Zona sospechosa: El casco de la población. Zona de inmunización: Todo el término municipal.

Lea usted - ACCION - todos los días

ANUNCIE USTED EN ACCION

Próxima becerrada benéfica

Se nos asegura que para el día 24 de Junio, festividad de San Juan, se celebrará una gran becerrada a beneficio del Comedor de Caridad, y dado dicho fin como así mismo los elementos que la organizan no dudamos que será un éxito.

Según algunas noticias, y desde luego por ahora nos reservamos sus nombres, las cuadrillas serán formadas en la siguiente forma: Primer matador: Un conocido mecánico, que ya ha demostrado sus condiciones en «diversos ruedos» y su cuadrilla serán elementos de la gasolina.

Segundo matador: Un hombre de ciencia, con muchas narices y acostumbrado ya al ganado vacuno, su cuadrilla la formarán señores de estudios también. Tercer matador: Un funcionario municipal que sale por compromiso y que por ahora cuenta de colaboradores de cuadrilla con dos «chatos» que desempeñan cargo público.

Cuarto matador: Otro funcionario del Estado, que usa gafas y que es muy torero, contando de cuadrillas por ahora con dos aficionados que no son muy toreros y que no usan gafas.

Las presidentas. Bueno, de eso ni hablar.

DEL DIA

LA ASCENSION

El pueblo de Teruel supo ayer, al igual que todos los años, celebrar la solemnidad del día.

El comercio no abrió sus puertas y a la población no llegaron ni los diarios vendedores ambulantes. El aspecto fué de verdadera fiesta, mayor que los domingos.

Con este motivo, las iglesias vieron muy concurridas, especialmente la Santa Iglesia Catedral, donde tuvo lugar una solemne misa cantada, con sermón.

Por la tarde hubo funciones de cine que se vieron muy concurridas. El viento que se movió por la tarde hizo un tanto desagradable la temperatura, mas no iría y por tanto el público se lanzó al campo ansioso de oxígeno.

Las oficinas funcionaron pero su labor resultó nula ya que el pueblo, fiel guardador de la tradición, no apareció en ellas.

SE VENDE

Una galera, en bastante buen uso, acolchada, de 6 asientos, para uno o dos caballos. Una viga de hierro, nueva, de 8'87 metros de largo por 0'30 de ancho. Informará: Fábrica de harinas de Gregorio Garzarán.

De la vida local y provincial

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Dirección general de Bellas Artes

CONCURSOS NACIONALES Bases reguladoras del Concurso de Grabado (Dibujo) de 1934

Ilustrísimo señor: Vistas las bases reguladoras del Concurso Nacional de Grabado elevadas a la Superioridad por esa Dirección general de Bellas Artes de su digno cargo, este Ministerio se ha servido aprobarlas y disponer que las mismas sirvan de convocatoria publicándose en la «Gaceta de Madrid» y en tirada especial que será distribuida en la Prensa y en todos los Centros artísticos de España, Baleares y Canarias, por mediación de los señores gobernadores civiles.

BASES PARA EL CONCURSO DE GRABADO (DIBUJO)

- 1.ª Podrán presentarse a este Concurso todos los artistas españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto aquellos que hubieren obtenido el primer premio otorgado en su totalidad en el Concurso anterior. 2.ª Será tema de este Concurso un título de Doctor. 3.ª El Concurso se dividirá en dos partes, siendo la primera el dibujo para un título de doctor, ejecutado a lápiz o a pluma y en tamaño definitivo (47 por 55 centímetros). 4.ª Los concursantes tendrán libertad absoluta en cuanto a la composición, sin más que procurar que destaque debidamente el texto y sea evidente la naturaleza del diploma. 5.ª Los artistas que no incluyan en el proyecto el texto totalmente dibujado, deberán presentar modelos de la tipografía, original o no, en que habrá de componerse.

6.ª Se concederá un premio de cuatro mil pesetas y dos accésits de mil pesetas cada uno.

7.ª Los concursantes que lo soliciten recibirán de la Secretaría una muestra de los anteriores títulos, que no tendrá otro valor sino el informativo en cuanto a la distribución del texto, la cual, no obstante, puede ser modificada por el artista.

8.ª La obra premiada pasará a ser propiedad del Estado.

9.ª Los trabajos, firmados, se entregarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) en los días laborables del 1 al 15 de Septiembre, ambos inclusive, de once a una.

10. El Jurado de este Concurso lo compondrán tres o cinco artistas y críticos propuestos por la Dirección general de Bellas Artes.

11. En los quince días siguientes a la terminación del plazo de entrega se celebrará la Exposición de los dibujos presentados, y el Jurado emitirá su fallo antes de su clausura.

12. Inspirados estos Concursos no sólo es el deseo de premiar obras de singular mérito artístico, sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado, si no hallare mérito absoluto, atenerse al relativo de los trabajos presentados, para que así no quede sin adjudicación de recompensa el Concurso, asistiendo a la facultad de rebajar el premio, si a su juicio no hubiese ninguna obra merecedora de la totalidad del mismo. En caso de rebajarse el premio el artista no tendrá obligación de entregar la obra al Estado.

13. Transcurridos quince días a partir de la publicación del fallo en la «Gaceta de Madrid», los artistas podrán recoger sus trabajos, personalmente o por persona delegada al efecto, sin que en ningún caso la Secretaría venga obligada a la devolución de los mismos. Transcurrido este plazo, la Secretaría dispondrá lo que estime oportuno de los dibujos que no hubiesen sido recogidos.

14. Una vez fallado este Concurso se señalarán las bases a que ha de sujetarse la segunda parte del mismo o sea la relativa al grabado del dibujo que resulte elegido.

Lo digo a vuestra ilustrísima para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de Abril de 1934.—F. Villalobos. («Gaceta» del 2 de Mayo).

De la provincia

Puebla de Valverde

POR CAUSAR A DESPECHO DAÑOS

Roque Monleón Górriz denunció que en una finca que posee en la partida denominada Loma de las Viñas, de este término municipal, le habían destruido 55 almendros que tenía plantados desde el 7 de Enero, operación que llevó a cabo con su hijo político José Macián Orenja.

El denunciante desconfiaba de José en vista de que se había separado de su esposa.

Como el denunciado se encontraba en Camarena, la Benemérita hizo diversas pesquisas hasta conseguir que José se declarara autor de los destrozos.

Quedó a disposición del juez de esta villa.

Santa Eulalia

PLANTE DE OBREROS

POR INCUMPLIMIENTO DE PROMESAS

El pasado día 8 del actual, ante el alcalde de esta población hubo una manifestación de obreros para protestar de que en las obras que se están realizando por cuenta del Estado en el Vivero Central del término municipal de esta localidad dependiendo de la Jefatura de Montes no se guarda el turno reglamentario para la colocación de obreros.

Pretendieron paralizar los trabajos que allí se están llevando a cabo y los que afectan al Ayuntamiento en las calles y otros puntos y los que realizaba la Junta de aguas en acequias y otros cauces.

La Alcaldía, dispuesta a evitar cualquier colisión o atentado contra el sobreguarda forestal encargado de dichas obras, ordenó la paralización de todas hasta resolver el asunto.

Para ello y acompañado de varios ediles, marchó a la capital, y una vez de regreso, enteró a todos del resultado de la entrevista tenida con el señor gobernador, invitándole a reanudar el trabajo.

Los obreros contestaron que no volverán al trabajo hasta tanto no

Ecos taurinos

Nuestro paisano Nicanor Villalobos continúa mejorando notablemente de la grave cogida, como es sabido en Madrid. Que se restablezca pronto.

Matías Lara «Larita» está ensayando desde un aeroplano en vez de hacerlo desde el paseillo de la cuadrilla. ¿Qué dicen?

Preparación Ingreso Bachiller

Repaso de asignaturas Clases especiales de Caligrafía, Contabilidad, Taquigrafía, Cálculo, etc. Repaso para adultos por Profesor y Profesora Informes EN ESTA ADMINISTRACION

se cumpla la promesa de turnar en las repetidas obras del vivero. El paro afecta a unos cincuenta y cinco obreros. Se desenvuelve dentro de normalidad.

Palomar de Arroyos

NUEVOS REGISTROS

La Benemérita realizó diversos registros en los establecimientos públicos de esta localidad, recogiendo en el café de Faustino Palomar Oramonte y al vecino de La Cabañilla, Clemente Pastor Millán un cachillo de los llamados de Sástago de 15 centímetros de longitud. Fué denunciado ante el juez.

Alcorisa

LLEGAN NIÑOS DE OBROS HUELGUISTAS

Sobre las 21 horas de la noche del día 8 de los corrientes llegaron, ocupando dos automóviles del servicio público, doce niños procedentes de Zaragoza, hijos de obreros declarados en huelga.

Los vecinos se distribuyeron a dichos niños. Con este motivo, formáronse varios grupos de vecinos que comparecían el suceso y que, bien entrada la noche, fueron disolviéndose sin novedad.

Bañón

COMO NO LE DAN, REPORTE

A la Benemérita se le denunció que el día 26 del pasado Abril se presentó el vecino de Calamocha Manuel Villanueva en la morada del vecino de esta localidad Adrián Villanueva Moya.

Esta visita obedeció a la entena petición de mil pesetas que el Manuel hizo al Adrián para poder terminar una obra.

Como Adrián se negó a ello, Manuel le insultó cuanto quiso, llegando a abofetearle.

A continuación y con un cayado que consigo llevaba, asestó un golpe en la cabeza a su propia hija Juquina Villanueva, sirvienta de Adrián.

Acudió el médico y se vio que la herida era de seis centímetros de longitud en la parte anterior de la cabeza, interesando el cuero cabelludo. Fué calificada de pronóstico reservado.

Alcalá

POR ROTURAR

Fueron sorprendidos y denunciados por roturar una parcela en la Masía La Palanca, propiedad de doña Carmen Ulzurum, enclavada en el término municipal de la localidad de Gúdar, los vecinos Benito Lucía y Rafael Lucía Villarrojo.

RADIO 1934. Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille, así como también el mejor europeo TELEFUNKEN. Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

Bloque Agrario Turolense SECRETARIADO. La Comisión Organizadora participa a los labradores que en las oficinas del Bloque funciona el SECRETARIADO AGRARIO a cargo de elementos técnicos especializados. Reforma Agraria.—Revisión de Rentas.—Organización Agraria.—Constitución de Asociaciones de propietarios, Arrendatarios y Obreros agrícolas.—Rescate de bienes comunales.—Alojamientos.—Fronteras municipales.—Legislación del trabajo en el campo.—Intensificación de cultivos.—Consultas.—Informes y reclamaciones en centros oficiales en cuestiones relacionadas con la Agricultura. Servicio gratuito para los afiliados al Bloque Agrario Turolense. Oficinas del Secretariado: Temprado, 11.—TERUEL.—Apartado núm. 25.

# La aceptación del régimen por los populistas soluciona el pleito interno del partido radical

## Comienza a discutirse la derogación de la Ley de Términos

Sigue el debate sobre la elevación de las tarifas ferroviarias

Una enmienda de Vallengano es votada por los socialistas

## La Comisión de agricultura estudia el proyecto de Arrendamientos rústicos

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde se abre la sesión en la Cámara.

Preside el señor Alba. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Agricultura. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día y son aprobados varios dictámenes.

Comienza la discusión del proyecto de Ley derogando la de Términos Municipales.

El señor Traba defende a la vez cuatro votos particulares.

La Comisión se opone y los votos son rechazados en votaciones nominales por 134 votos contra 36.

El señor Blazquez, socialista, presenta y defiende una proposición incidental pidiendo que se tenga en cuenta la importancia de proteger la recolección de la próxima cosecha y que antes del 15 de Junio estén aprobadas las bases que han de regular las condiciones del trabajo en el campo.

Censura el criterio del Gobierno de ser testigo impasible en los conflictos sociales.

Algunos diputados de la derecha le interrumpen con frecuencia.

El ministro del Trabajo, señor Estadella, estima que la proposición del señor Blazquez va encaminada con la mayor buena fe a lograr que se eleven los jornales del campo.

El ministro de Agricultura don Cirilo del Río: Estoy dispuesto a cumplir la Ley de Laboreo Forzoso siempre que esta no se emplee como arma que pueda aumentar el número de obreros parados.

El señor Blazquez retira la proposición en vista de la buena disposición de los ministros de Trabajo y Agricultura.

Seguidamente se suspende este debate.

Continúa la discusión del proyecto de Ley sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

Se aprueba el artículo cuarto. Se rechaza una enmienda proponiendo un artículo intermedio entre el cuarto y el quinto.

Se incorpora al artículo quinto un voto particular del señor Irujo proponiendo que se autorice al ministro para encargarse de la redacción del Estatuto Ferroviario a una Comisión integrada por miembros de la Cámara y representación de los interesados.

Varios diputados se oponen a este voto y la Comisión lo retira.

El conde de Vallengano defiende otra enmienda en la que pide que la elevación de las tarifas ferroviarias dure sólo hasta el 31 de Diciembre próximo.

El ministro de Obras públicas y la Comisión se oponen a ella.

Los socialistas apoyan la enmienda de Vallengano y piden para ella votación nominal.

Se rechaza por 89 votos contra 52.

Se desechan otras varias enmiendas.

Queda pendiente de votación otra del señor Matesanz.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cincuenta y cinco minutos.

### MANIFESTACIONES

#### DE RICO AVELLO

Madrid.—El señor Rico Avello ha manifestado a los periodistas que le quedan por ultimar algunas gestiones de poca importancia.

Añadió que probablemente regresará a Marruecos el próximo sábado.

#### ALCALA ZAMORA A PRIEGO

Madrid.—Mañana a mediodía marchará a Priego, donde se propone pasar unos días, el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

#### LA CARTUJA DE

#### MIRAFLORES

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción pública han facilitado una nota desmintiendo la noticia de que la cartuja de Miraflores de Burgos corra peligro de hundirse.

Dice la nota que los corrimientos de tierra no afectan a la seguridad del edificio.

#### LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—La Comisión de Agricultura se reunió hoy para continuar el estudio del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

Quedaron aprobados los artículos quinto y sexto del dicho proyecto.

El artículo séptimo quedó pendiente de algunos detalles.

#### BANQUETE A CALVO

#### SOTELO Y YANGUAS

Madrid.—Organizado por el grupo de «Acción Española» se celebrará el día 20 del actual en el Palace Hotel un banquete para festejar el regreso a España de los señores Calvo Sotelo y Yanguas Messia.

### MANIFESTACIONES

#### DE SAMPER

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el jefe del Gobierno señor Samper dijo a los periodistas que tenía que hacer unas aclaraciones a las manifestaciones que hizo ayer a cerca de los laudos dictados para solucionar los conflictos sociales.

Añadió que los laudos hasta ahora redactados tuvieron todos la equiescencia del Consejo de ministros.

### ACOGIENDOSE A

#### LA AMNISTIA

Madrid.—Parr acogerse a los beneficios de la Ley de Amnistía esta mañana se presentaron ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo el general Barrera, el marqués de San Rafael y el coronel don Ricardo Serrador.

## Martínez Barrios no se separa ya de la minoría lerrouxista

Le molestaban las concomitancias con fuerzas no "auténticas,"

Se dice que será nombrado presidente de la minoría en su próxima reunión

## Cambó dice unas cosas "tremendas," del señor March

Madrid.—Invitado por el ministro señor Rocha almorzó hoy en el Ministerio de Marina el señor Lerroux. También asistieron al almuerzo otras destacadas personalidades del partido radical.

### LAS DISCREPANCIAS

#### ENTRE RADICALES

Madrid.—Durante el día de hoy en los centros políticos y en los medios informativos se continuó hablando insistentemente del pleito interno que amenaza escindir el partido radical.

Se decía que era inminente la publicación de un manifiesto firmado por Martínez Barrio y una veintena de diputados separándose de la minoría que acudilla el señor Lerroux.

También se decía que mañana almorzarían juntos los señores Lerroux y Martínez Barrio para tratar de este asunto al que se le conceda por los comentaristas gran importancia política.

### DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Interrogado por los reporteros el señor Lerroux acerca de la veracidad de la noticia de un próximo almuerzo en el que Martínez Barrio y don Alejandro habían de abordar el problema latente en el seno del partido radical, el jefe de ésta dijo:

—Todavía no se si la comida o entrevista a que ustedes aluden se celebrará mañana.

Lo primero que hay que ver es si se despeja la situación en el partido.

Todavía no se sabe si habrá o no necesidad de esa reunión. Yo—terminó diciendo don Alejandro—no creo que pase nada de eso de que se viene hablando.

### NO HABRA ESCISION

Madrid.—A última hora de la noche hemos podido averiguar que la entrevista de los señores Lerroux y Martínez Barrio que, se decía, había de celebrarse mañana, se ha celebrado ya.

Podemos afirmar que no pasará nada en el seno del partido que acudilla el señor Lerroux. Sabemos que se ha llegado a un acuerdo completo.

Martínez Barrio sentía ciertos escrúpulos por las concomitancias de los radicales con unas fuerzas que a su juicio no habían hecho explícita declaración de republicanismo, como son las de la CEDA.

Pero como el señor Gil Robles en su último discurso en el salón de sesiones implícitamente reconoció el régimen, y hoy se anuncia que en breve hará una explícita declaración de republicanismo, juzga el señor Martínez Barrio que, desaparecidos los motivos de sus escrúpulos, no tiene por qué separarse ya de la minoría radical.

Queda por lo tanto resuelto el pleito de que tanto se ha venido hablando.

Incluso se dice que en la próxima reunión de la minoría radical será nombrado jefe de la misma el propio señor Martínez Barrio.

### COLISION ENTRE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO

Madrid.—Esta mañana en el Ins-

## Resuelta la huelga de Zaragoza se han reintegrado al trabajo los huelguistas

Queda en el ambiente un sedimento de odios y rencores

Las pérdidas se elevan a más de setenta y cinco millones de pesetas

## En el pleito no ha habido vencedores; todos han sido vencidos

Barcelona.—El consejero de Hacienda de la Generalidad ha facilitado a la Prensa una extensa nota en la que expresa el desagrado de la Generalidad al ver publicada en «La Veu» un documento del Gobierno central contestando a otro del Cataluña sobre el asunto de la contribución territorial, sin que ese documento haya llegado oficialmente a manos de la Generalidad catalana.

Dice la nota que se han pedido al Gobierno central las oportunas explicaciones.

### TODOS VENCIDOS!

Zaragoza.—Después de 37 días de huelga general hoy se hay reanudado el trabajo.

Se han registrado algunos incidentes sin importancia.

viéndole los barcos en los que se hacía el contrabando.

Con tal motivo tuvo un incidente con los oficiales de la Marina.

Después supo que March gratificaba a los carabineros y les aseguraba sueldos en el caso de ser expulsados del Cuerpo.

Llegó a amenazar a los coroneles de Carabineros con disolver el Cuerpo.

Entonces los carabineros cumplieron con su deber y se aumentaron los beneficios de la Hacienda.

Al llegar el señor Bastos a la dirección de la Tabacalera defendió los intereses del Estado.

De haberse prolongado seis meses más su estancia en dicho puesto, habría arruinado a March.

Los accionistas de la Tabacalera estaban amedrentados por March. Cambó puso vigilancia al señor March para evitar que continuaran las visitas que le hacían ex presidentes del Consejo y ex ministros.

Durante muchos años March controló la política nacional, derribando Gobiernos y coaccionando a los ministros.

Este ha sido—dijo el señor Cambó—el mayor escándalo del mundo.

De todo esto hablaré cuando el señor Calvo Sotelo toque en el salón de sesiones el tema de las responsabilidades.

Estas declaraciones han sido comentadísimas y se cree que tendrán consecuencias políticas.

Aunque en el lenguaje oficial se dice que ha vuelto la paz y que no ha habido ni vencedores ni vencidos, ello no pasa de ser una definición prudente, pero no cierta.

Lo cierto es que en el fondo queda un ambiente de odio y que el quebranto de la industria y del comercio demuestra que patronos y obreros han sido vencidos.

Los daños materiales ascienden a más de setenta y cinco millones de pesetas.

La economía de Zaragoza ha quedado destrozada por mucho tiempo.

### FALECIMIENTO DE

#### UN COMUNISTA

Bilbao.—Ha fallecido el comunista Gallastegui, herido el pasado domingo durante la colisión surgida en Portugalete al intentar los extremistas impedir la celebración de un acto de derechas.

### LA HUELGA GENERAL EN ELCHE

Elche.—Continúa la huelga general. Las negociaciones entre patronos y obreros para ver de solucionar el paro han quedado rotas.

### NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

Valencia.—Se ha pedido a las autoridades la correspondiente autorización para celebrar el próximo domingo la procesión de la Virgen de los Desamparados, patrona de esta capital.

### HALLAZGO DE ARMAS

San Sebastián.—En Eibar, en una escalera de una casa en construcción se encontraron 82 pistolas, dos perris y sacos vacíos, que se supone habían contenido armas.

### MUERTO POR ATROPELLO

Pamplona.—Cerca de Tudela varios jóvenes venían en una camioneta de regreso de una jira.

Al hacer un viraje el vehículo salió despedido el joven José Domingo, de 17 años, y cayó bajo las ruedas del coche, que le pasaron por encima, matándolo.

## JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros:

«Cantabria» (INCENDIOS)  
«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)  
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia  
Grandes comisiones

## Anuncie usted en

# ACCION

y dará a conocer sus generos

Madrid.—Esta mañana en el Ins-

...AÑO III.—NUM. 454  
...incial  
...s taurinos  
...ro paisano Nicanor Villab  
...a mejorando notablemen  
...ve cogida, como es sabid  
...id.  
...e restablezca pronto.  
...Lara «Larita» está ensay  
...ma de lanzarse a los ruse  
...n aeroplano en vez de h  
...lo de la cuadrilla.  
...dicen?  
...aración Ingreso Bachiller  
...epaso de asignaturas  
...Clases especiales de  
...ligráfica, Contabilidad,  
...juigráfica, Cálculo, etc.  
...tepaso para adultos  
...por  
...profesor y Profesora  
...Informes  
...N ESTA ADM-  
...NISTRACION  
...la la promesa de turnar  
...obras del vivero.  
...afecta a unos cincuenta  
...obrerros.  
...envuelve dentro de verda  
...malidad.  
...mar de Arroyos  
...S REGISTROS  
...emérita realizó diversos  
...a los establecimientos de  
...esta localidad, recogiendo  
...de Faustino Palomar Ch  
...y al vecino de La Cabañ  
...ente Pastor Millán un  
...los llamados de Sástago  
...fímetros de longitud.  
...nunciado ante el juez.  
...Alcorisa  
...NIÑOS DE OBRE-  
...HUELGUISTAS  
...as 21 horas de la noche  
...os corrientes llegaron, o  
...s automóviles del serv  
...doce niños procedentes  
...hijos de obreros declar  
...elga.  
...nos se distribuyeron a  
...s.  
...e motivo, formáronse  
...s de vecinos que con  
...uceso y que, bien entr  
...fueron disolviéndose  
...Bañón  
...NO LE  
...PARTE  
...nemérita se le denunc  
...a 26 del pasado Abril  
...e el vecino de Calamoc  
...illanueva en la morada  
...esta localidad Adrián V  
...Yoaya.  
...ita obedeció a la entent  
...mil pesetas que el M  
...al Adrián para poder  
...obra.  
...drían se negó a ello. M  
...último cuanto quiso, l  
...tearle.  
...uación y con un cayado  
...jo llevaba, asestó un  
...beza a su propia hija J  
...nueva, sirvienta de  
...el médico y se vio que  
...de seis centímetros  
...n la parte anterior de  
...teresando el cuero  
...ficada de pronóstico  
...Alcalá  
...URAR  
...orprendidos y denuncia  
...turar una parcela en la  
...alanca, propiedad de  
...Uizurrum, enclavada  
...municipal de la localid  
...los vecinos Benito Luc  
...fael Lucía Villarroya.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	21'8 grados
Mínima	5'4
Presión atmosférica	687'3
Dirección del viento	E.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	0
Lluvia en milímetros	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

## “MONTPARNASSE”

## La Ciudad Universitaria de Coimbra

Quince días llevaba Julio Castilla en París y ya empezaba a dar a todos los diablos aquella lluvia sempiterna que cala los cuerpos y pone en las almas un tinte incoloro de suave melancolía.

Al salir de Madrid el tiempo era hermoso, azul el cielo, el aire fresco y fragante como la sonrisa de una modistilla.

Este bello recuerdo hacía años que con fuerte intensidad la esplendente primavera de España; ese Mayo sublime, aquel Junio incomparable que encantan los valles en los recodos de las montañas y llevan a las plazuelas de las ciudades la alegría pueril de los organillos verbeneros.

Hundido en una butaca de su «chambre» del Francais-Hotel, sentía a la lluvia tamborilear con sus dedos finísimos en los cristales del balcón, desangrarse a las nubes sobre las lonas chorreantes de los comercios, gemir a las locomotoras en la vecina «gare» de Montparnasse, agonizar al día parisino herido por el puñal de las tinieblas y anunciar su muerte, con gritos estentóreos, a los vendedores del «París-Soirs».

El crepúsculo llorante, el lugar solitario y la ocasión nostálgica, eran elementos propicios a la meditación y al recuerdo. El se veía niño en una linda aldea española. Un pueblecillo enano que pone varias pinceladas de cal y de arcilla sobre una arruga gigante del yermo castellano; notas blancas de paredes y rojas de tejados que reflejan sus variantes de color en el azul magnífico de los remansos del Tajo. Julio Castilla se miraba minúsculo como el caserío, trepar ágil por las sendas difíciles que bordean los huertos, correr alegre por entre la maraña de las callejuelas absurdas, estrechas y tortuosas, que desembocan en la Plaza del Olmo, la única de la alquería. El recuerda la plazuela dormida bajo el toldo sombrío del

arbol secular, el rumor de la fuente primitiva, la silueta espectral del ruinoso campanario... Porque su infancia era «eso», aquella aldea en abreviatura de rústicos albergues, de casitas de un piso en cuyas puertas descansan los arados en invierno y se tuesta la leña verde en estío, bajo el desmayo luminoso del sol. Y, sobre todo, la escuela rural, una escuela raquítica y obscura, digna de ser habitada por gnomo de lengua barba y pintadas caperuzas. Sin embargo, este menguado recinto de la cultura se abría cordial—ya que no luminoso— a los ariscos muchachos campesinos, como el más pequeño de los altares de Minerva alzado en medio del paisaje hostil de la sierra brava, de la tierra infecunda...

Allí empezó Julio Castilla a dar muestras de su clara inteligencia y de su afición a los libros. Tantas, que el bueno de su maestro hubo de aconsejarles a los padres, labriegos modestísimos, que hicieran lo posible porque el chico cursara «siquiera el bachillerato», ya que tenía condiciones extraordinarias para el estudio. A costa de sacrificios inverosímiles le enviaron un buen día al Instituto provinciano, donde años tras años fué obteniendo matrículas de honor y notas sobresalientes. Luego, una vez terminado el grado bachiller, el salto a Madrid por sí solo, pues sus buenos padres habían agotado ya hasta el último céntimo de sus ahorros imposibles.

Con la ayuda de un modesto empleo y a cuenta de horribles privaciones, logró licenciarse en Filosofía y Letras. Después su gran amor a la literatura, sus primeros ensayos poéticos, la fundación de una revista literaria, algunos intentos novelescos y... París. ¡París, el gran sueño de toda su vida de luchador pobre, de escritor sin nombre ni recursos! La ciudad-vertice en la cual convergieron, durante largos años, todas las rectas de sus idearios y sus ilusiones. ¡Qué diferente aquel

París riante y luminoso que él soñara a través de sus lecturas, de esta vieja ciudad monstruosa, sombría en su aspecto, bajo un cielo siempre gris y llorante!

A este punto llegaba en sus reflexiones, cuando las ocho campanadas del reloj del hotel vinieron a anunciarle la hora de «souper». Cenó rápidamente, tomó el abrigo y el paraguas, lanzándose a la calle. Ya en la acera, dobló la «rue» de Odesa para desembocar en el «boulevard» Montparnasse, subió por él, parándose unos instantes frente a los «cabarets» «L'Elan Noir» y «The Jockey», leyó los programas exóticos bajo la luz escandalosa de los anuncios rojos, lanzó una «mirada a las terrazas de los cafés «Le Dôme» y «La Coupole»—los más internacionales y concurridos del barrio—, al verlos menos animados que de costumbre, cruzó la calle y se metió en el romántico y bohemio salón de «La Rotonde».

José Sanz y Díaz

(1) Nuestro joven y notable colaborador señor Sanz y Díaz ha tenido la gentileza de entregarnos las primeras cuartillas de su novela de costumbres parisienses, en preparación, titulada «Montparnasse», correspondientes al primer capítulo, las cuales publicamos complacidos en la seguridad de que serán del agrado de nuestros lectores.

## BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO	
Fondos Públicos:	
Interior 4%	70'80
Exterior 4%	84'60
Amortizable 5% 1920	95'95
Id. 5% 1917	00'00
Id. 5% 1927 con impuestos	92'10
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	101'00

Acciones:	
Banco Hispano Americano	148'00
Banco España	000'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	229'00
Azucareras ordinarias	00'00
Explosivos	686'00
Tabacos	210'00
Telefónicas preferentes 7%	107'75

Monedas:	
Franco	48'40
Tibros	37'40
Dollars	7'33

## EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIEL MADRID  
Depositarlo para la provincia de Teruel:  
Emiliano P. Pérez Buisón  
Piauer 20-2°

SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

Coimbra es una ciudad universitaria portuguesa y también fue una ciudad universitaria española. Coimbra es uno de los centros universitarios más antiguos de la Península. Casi toca en sus orígenes con el reinado de Alfonso VI, y quien dice Alfonso VI dice la gran Castilla conquistadora que dió el avance más definitivo de la reconquista de la cuenca del Tajo.

Coimbra es una de esas poblaciones típicas de la edad media, colgada de las rocas. Arriba, en lo más alto, se ve desde el tren el blanquísimo edificio de la Universidad, difícil de escalar, como si fuera un castillo roqueño. Al pie corre anchuroso y tranquilo el río Mondego. Al otro lado, inmensos edificios religiosos en otro tiempo, algunos como el de Santa Clara con docenas y docenas de ventanas en un mismo plano.

Arriba, en la pendiente, después de subir empinadas rampas, pero debajo todavía del edificio de la Universidad, rodeado de antiguas casas y calles, se alza sólida como una roca, imponente como un castillo medioeval, la antigua Seo, «La Seo Viella» como dicen los portugueses. Es una iglesia románica amurallada por fuera, de bellísimas líneas por dentro y de esa religiosidad severa propia de los edificios de los siglos XI y XII.

«La Seo Viella», es, no sólo un monumento artístico, es un monumento de cultura. En torno a esta iglesia se fué poco a poco desarrollando la Universidad, que llegó en los siglos XV y XVI a ser una de las más famosas de Europa.

Logramos por fin llegar a la Universidad. Un inmenso patio del mismo tipo que el de la de Evora, aunque éste más elegante. En uno de sus lados, una serie de habitaciones, en otro, la biblioteca que parece una iglesia de estilo churrigüesco, pero de aspecto grandioso y único en su interior. Al lado opuesto están el salón de actos y el salón de grados.

Entrar en una Universidad medioeval, es tropezarse de manos a boca con todo un pueblo de recuerdos. Es otra civilización, otra cultura, otra manera de ver las cosas. Allí lo moderno vale más que lo antiguo porque es más aparatoso. En lo moderno hay quizá más grandiosidad material, como lo había en Nínive y Babilonia, pero en lo antiguo se ve más la espiritualidad, como en Grecia y en la Roma de las Catumbas.

Entramos en una sala pequeña. De sus paredes cuelgan docenas de retratos. El guía nos dice en portugués muy inteligible: Estos son los rectores de la Universidad. Todos ellos son jesuitas.

Le damos las gracias íntimamente por aquella galantería, pero había que reconocer que si alguno era jesuita, no lo eran todos, aunque sí en su mayoría eclesiásticos, y entonces nos contó una anécdota que queremos reproducir:

Cuando en la segunda mitad del siglo XVIII el marqués de Pombal, aquel hermano de cultura enciclopedista del masón conde de Aranda y de Choiseul, quiso adaptar la cultura superficial francesa a la Universidad de Coimbra, hizo una cosa muy pistoresca. Pombal se dijo para sí—y son palabras que aun vemos estampadas en alguna guía que compramos en Coimbra.—La Universidad de Coimbra ha sido un desastre cultural. La culpa de su decadencia la tienen los jesuitas. Cierzo que allí explicó Suárez, pero Suárez para Pombal era un espíritu estrecho y sin positivo valer. Pombal encontró a Suárez poco preparado para explicar en la Universidad como aquel famoso francés que en el siglo XVII visitó a Calderón de la Barca y lo encontró también flojo en arte dramático.

Pues bien; el ministro portugués quiso hacer un escarmiento con la serie de rectores eclesiástico de la Universidad de Coimbra y al decir de nuestro guía, mandó recortar to-

dos los lienzos y arrinconarlos en un desván. Allí estuvieron durante más de cien años, hasta que vino otro hombre más comprensivo que Pombal y dijo: Estos rectores de la Universidad de Coimbra que llevan cien años empolvados en un desván es ya hora que salgan, y puso sus retratos donde estaban, y en efecto allí están los rectores como diciendo a todo el que visita la Universidad: «La Universidad de Coimbra con sus 800 años de existencia, podrá haber sido muy adelantada y muy atrasada, pero toda su grandeza se debió a la Iglesia Católica».

Nos asomamos a uno de aquellos miradores imponentes desde los que se divisa uno de los paisajes más bellos que hemos contemplado en nuestra vida. Es el punto más elevado de la acrópolis de Coimbra. En la falda de la colina se yerguen majestuosos una serie de edificios inmensos. El guía nos va explicando lo que son, quizá sin darse cuenta perfecta de lo que en otro tiempo significaron. Son los colegios universitarios. Allí se vé el antiguo colegio de la Compañía de Jesús. Una guía ilustrada nos lo representa tal como estaba en la época de su fundación, en 1548. Es el Colegio de las once mil vírgenes. De allí salió gran parte de la cultura portuguesa que se extendió a través de los misioneros por el Brasil, las costas del Indostán, Australia y Japón. Todo aquello lo destruyó Pombal.

El edificio quedó. Pombal expulsó a los profesores en el siglo XVIII y al decir de la guía modernizó toda la Universidad. Ya no explicaba ni Suárez, ni Molina, ni Vázquez en aquel centro de cultura, pero en cambio podían los estudiantes portugueses contemplar con toda su satisfacción un elefante diseado o un tigre de la India oriental. Se había modernizado muchísimo la Universidad.

Coimbra como Salamanca, Alcalá, París, Oxford y Cambridge, era una Universidad suma de colegios. A la vista tenemos la Coimbra antigua reproducida en la obra de Jorge Brauns. Véase una serie de edificios dedicados a la juventud estudiantil, y eso que en esa fecha aún no estaban construidos más que el de la Compañía de Jesús, San Pablo, San Jerónimo, San Benito, San Calixto, los Carmelitas, Hermanos del Espíritu Santo y la Trinidad. Hasta más de treinta colegios se contaron en Coimbra. Viveros de hombres célebres en virtud y letras, conocidos de todo el mundo. Estos colegios daban a Coimbra renombre universal. Según el sistema tan humano de organizar las Universidades en aquellos tiempos, donde quiera que surgía una iniciativa la apoyaba el Gobierno y esas iniciativas, entonces como ahora, solían

consistir en centros intelectuales de educación.

Existen los edificios de los colegios, pero sin el alma que tuvieron en otro tiempo, como existe el Colegio de San Ildefonso en Alcalá, el de la Santa Cruz de Valladolid, y los colegios de Salamanca. Existen los colegios, pero murió para siempre en Coimbra el gobierno de los colegios por los estudiantes y sólo queda como recuerdo de aquel maravilloso sistema de educación social, el extraño de las repúblicas de estudiantes, porque todavía los estudiantes se agrupan en casas como lo hacían bajo la dirección de un bachiller de pupilos en Salamanca los alumnos universitarios. Se agrupan en casas en número de 15 o 20 jóvenes y uno de ellos se encarga de cobrar las cuotas y de pagar los gastos comunes. Es algo, pero un poco nada más del antiguo régimen interior de los colegios.

Recuerdo muy bien la impresión que me causó, estando contemplando la entrada de la Seo, la conversación con un joven estudiante que venía con un clásico manto negro. Le pregunté si había muchas repúblicas de estudiantes allí y me dijo que había bastantes. Aquí, cerca, junto a la iglesia, hay una, en la que por cierto son todos ellos católicos. En efecto, encontré en la casa el siguiente letrero: «República de estudiantes de la Seo Viella».

Y nada más por hoy, que este artículo es demasiado largo. Coimbra es una prueba más del triunfo educativo de la Iglesia. Coimbra será lo que fué en otros tiempos, si la Iglesia informa en la organización de la Universidad, lo repetiremos otra vez: las Universidades serán centros de investigación y de cultura, pero no serán centros de educación y muchas de las iniciativas quedarán perdidas para siempre en los sepulcros.

Enrique Herrera Oria

Se vende la casa núm. 69 del Puente de la Reina. — Informes: TERESA PARRILLAS.

Se vende un chalet en el ensanche de esta ciudad. Razón: Relojería Polo.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Editorial ACCION.—Teruel

# Firestone Hispania

SOCIEDAD ANONIMA

## Calidad insuperable

## Fabricación nacional

Consulte precios en

### GARAGE ARAGON TERUEL

## HIPOTECAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipoteca y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. — INFORMES GRATIS

Centro Financiero - Viladomat, 108, 1. 1. — Teléfono 30991. - Barcelona

## Los grandes Talleres de Reparaciones

- DE -

### JOSE M. MORERA

Participan a su distinguida clientela haber adquirido

## LA SOLDADURA ELECTRICA

y la más moderna

## Rectificadora de cilindros

# “VAN NORMAN”

Reparaciones de automóviles, camiones y maquinaria en general.

Se garantizan los trabajos

Avda. de la República, 25. — Teléfono 110. — TERUEL.

ANO III - F

El

TEMAS DE

INF

Hace ya ti

estados con

preocuparse

de la corrup

de las masas

perentoria n

contra la m

ducción cine

ciudades am

De dos ma

ción de los c

pellícula mal

ducción de b

Por el prir

canónigo Re

«Choiris» pu

establece un

para prevenir

cia de este pe

yor y ha sus

mación de ur

el mismo obj

En Bélgica

que ha queda

del Film», cu

jante a las o

ha tenido ad

un concurso

film católico

hay organiza

de películas c

logo que da

las mismas.

En Holand

existe una

Film» destina

nas películas.

La producció

las es enorm

muy escasa; j

tiva del profe

de Utrecht, M

Mayo de 1933

Film», En u

Prensa declar

rente católic

conveniente s

cesidad.

El fin de la

primero, favo

tólica apoyan

sas y recomen

ducciones. E

dar un períod

del público c

cine, y por i

buena y siste

las buenas pe

Para la org

tan vasta em

da económica

landeses y est

cotizaciones c

Aer

Ayer, a las

lugar la entret

hermoso p

modelo 14, as

de vuelos sin

su actuación

En represen

hizo la entret

comandante

vuelos sin mo

hijo ha sido d

No hay que

que entre los

tica sociedad

quo, exterior

intima, como

miento con li

membros de

stante de la

Aeronáutica.

Del día de l

citada entida

riente a nues